

ZARAGOZA, 1844 á 1853.

Pueblos, 284.

Empezó el 1.º de octubre.

Terminó el 6 de diciembre.

Primer pueblo, La Muela.

Ultimo, Zaragoza.

Duracion, 1 año y 36 dias.

Acometidos, 38,533.

Fallecidos, 41,244.

RESÚMEN GENERAL DE LA SEGUNDA EPOCA.

AÑOS DE 1853, 1854 y 1855.

Pueblos invadidos, 4373.

Primera provincia, Pontevedra.

Su primer pueblo, Vigo.

Dia en que empezó, 19 noviembre 1853.

Ultima provincia, Palencia.

Su último pueblo, Velilla de Guardo.

Duracion, 2 año, 3 meses y 20 dias.

Acometidos, 769,667.

Fallecidos, 194,792.

Toda nuestra fuerza de voluntad y de perseverancia, no han sido suficientes á conseguir una estadística completa y menos aun, fidedigna.—En la primera época hay provincias, la de Cádiz, que no especifica ni cuando terminó la enfermedad, ni el pueblo por donde concluyó, ni su duracion.—El estado de la de Lérida presenta en blanco su duracion, número de acometidos y fallecidos. Ni Logroño, Salamanca, Teruel, Valladolid y Zamora han podido recordar su último pueblo invadido. Tambien hallamos en claro respecto á Salamanca lo que concierne á su invasion, terminacion, primero y último pueblos invadidos y duracion: estos mismos vacíos, escepto lo correspondiente á la duracion se nota en la provincia de Teruel y en la de Tarragona no ha debido saberse el número de fallecidos; por último, nada absolutamente nos dicen que huela á estados las provincias de la Coruña, Gerona, Orense y Pontevedra.

Todavía son mas garrafales los defectos en los estados de la segunda época. En algunas provincias como las de Alicante, Cáceres, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Gerona, Lérida, Madrid, Orense, Pamplona, Teruel y Toledo, no demuestran en sus estados respectivos, otras noticias que el número de pueblos acometidos y los sugetos invadidos y fallecidos. En otras, como fueron Barcelona, Gerona, Lugo, Málaga, Palencia, Santander, Sevilla, Valencia y Zamora, se padeció en 1854 y en 1856, se resintieron de tan pestífera plaga las provincias de Avila, Badajoz, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Castellon, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Jaén, Lugo, Málaga, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla y Zaragoza, sin que en buena conciencia hayamos podido formar estados ni aun aproximados á la verosimilitud en las mas de ellas.

Pero á qué nos quejamos, cuando *El Siglo Médico* con mas representacion que nosotros no ha debido adquirirlas muy fieles? Tomémoslas la pena de copiarle:

«*Estadística.* El ministerio de la Gobernacion tiene ya formada la estadística del cólera-morbo en nuestro pais durante los dos últimos años de 1855 y 56. De ella aparecen datos muy curiosos.

En primer término figura el número de pueblo que ha invadido el cólera en cada provincia de España, durante el año de 1855 y el año 1856.—En 1855 han sido invadidas 4,985 poblaciones, y 552 en 1856.—Mientras en 1855 solo se libertaron del azote las islas Baleares, las Canarias y la provincia de Pontevedra, que tan cruelmente fué tratada en 1854; en 1856 se complació la Providencia de las de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Castellon, Ciudad-Real, Canarias, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid y Zamora.—La provincia en que mas pueblos invadió la epidemia fué la de Navarra.

El número de invadidos durante el periodo epidémico asciende á 829,189, ó lo que es lo mismo, el 5,52 1/2 por 100 de la poblacion actual de la Península, y el de muertos á 1,52 1/2 de los invadidos, teniendo en cuenta para este cálculo el número de habitantes que nos ha revelado recientemente la comision general de estadística.

La mortandad se esplica de esta manera: Logroño ha perdido mas del 5 por 100 de su poblacion.

Guadalajara, Navarra, Teruel y Vizcaya, mas del 4.

Alava, Albacete, Granada, Guipúzcoa, Palencia, Toledo y Zaragoza, mas del 5.

Castellon, Jaen, Sevilla y Valencia, mas del 2.

Almería, Badajoz, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Huesca, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santander, Segovia y Soria, mas de 1.

Alicante, Avila, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Canarias, Gerona, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, Tarragona, Valladolid y Zamora, menos del 1.—El resultado total de los muertos es el de 256,744.

En Logroño y Madrid es donde ha reinado mas tiempo la enfermedad, pues en la capital de la Rioja duró 10 meses, y en la metrópoli 8.—Donde menos ha durado es en Zamora, donde solo permaneció 1 mes, y en Orense 2.

El máximum de las invasiones diarias está en la escala de 2,000 que tuvo la provincia de Sevilla, á 16 que reunió Orense.—Las defunciones no guardan la misma escala, pues si bien Sevilla, tuvo día de enterrar 212 coléricos, el mínimum de Lugo, Barcelona y Gerona, no pasa de 7 defunciones.»

Ahora bien; dejemos á nuestros lectores la pena y la paciencia de discurrir acerca de la diferencia, que nosotros bien podríamos señalar especificando la causa, sino temiésemos herir susceptibilidades. Mas, sin embargo, para comprenderle como es en sí, reproducimos el siguiente párrafo de nuestro apreciado Sr. Góngora, profesor en Motril, quien dice mas que todos con la verdad desnuda.

«En teoría está todo organizado para un caso dado; tenemos instrucciones estensísimas dictadas por el gobierno y observándolas se atiende á atenuar los estados del mal, á disminuir el alarma que produce, á contrariar las causas de su produccion, á asegurar el servicio médico, á socorrer la calamidad, á recojer noticias útiles y datos importantes. Pero poco ó nada de esto se realiza; los pueblos en general temen el confesar que han sido atacados del cólera, por no sufrir interrupcion en su tráfico, los contribuyentes se oponen á una contribucion que les compromete á sufragar los gastos; las autoridades locales transigen fácilmente con las opiniones de los que los han elevado al poder; el aviso del médico le estiman como no desinteresados, y la epidemia pasa sin publicidad ó há cundido ya demasiado cuando se declara ofi-

cialmente. Está ha sido la conducta general; conocemos pueblos que atacados del cólera y negándolo, se han suscrito con sus recursos pecuniarios en favor de otros, como para probar su buen estado; y no han faltado algunos que interrogados por el gobierno para que suministrasen datos con que satisfacer cierto número de noticias sobre el cólera, pedidas por el gobierno inglés al nuestro el año anterior, contestaron rotundamente que nada podían decir porque no se había presentado el cólera en su recinto y lo decían precisamente cuando lo estaban experimentando.»

(Góngora).

Cruz de Comendador de la orden de Carlos III.—D. José Saco y Aldora (Madrid).—D. Ramon Ferrer y Garcés (Barcelona).

Caballeros de la orden de Carlos III.—D. Antonio de Toda (Barcelona).—Don Carlos Ferrari (Madrid).—D. Dionisio Villanueva y Solis (Id.).—D. Francisco Campello (Almería).—D. Francisco Benavides (Madrid).—D. José Rodrigo (Id.).—D. José López (Almería).—D. José Nepomuceno Martínez (Madrid).—D. Mariano Gomez Martínez (Id.).—D. Marcos Viñals (Id.).—D. Quintín Charnele (Id.).—D. Ramon Sanchez Merino (Id.).—D. Santiago Olózaga (Id.).—D. Victor María Grau (Barcelona).

Cruz de Carlos III.—D. Antonio María Campomanes (Cangas).—D. Agustín Gomez de la Mata (Madrid).—D. Julian Uriarte (Torrelaguna).—D. Jaime Ors de Vesa (Alhauisio).—D. Lucas García Martín (Salamanca).—D. Manuel Berzosa (Medina).—D. Manuel Aguilar (Almería).—D. Manuel Caballero (Salamanca).—D. N. Sanjurjo (Torrelaguna).—D. N. Vegas Olmedo (Id.).—D. Santiago Vazquez (Málaga).—D. José Martínez (Héllin).—D. José Valenzuela y Marques (Córdoba).

Comendadores de la orden de Carlos III.—D. Francisco Juanich (Barcelona).—D. Antonio Pulido (Id.).—D. José Viñolas (Id.).—D. José Ribot (Id.).

Cruz de epidemias.—D. Antonio Gossa (Barbastro).—D. Antonio Porset (Benisaned).—D. Antonio García Vazquez (Ubeda).—D. Antonio Baena (Id.).—Don Antonio Porra.—D. Carlos Mostañi (Barbastro).—D. Carlos Auban (Pozuelo).—D. Diego Díaz (Ubeda).—D. Francisco Felip (Barbastro).—D. Francisco Vellet (Lerida).—D. Francisco Raelz. (Ubeda).—D. Francisco Desilles, (Velez-Rubio).—D. Geronimo Valduque (Montalban).—D. José Joaquín Culebras (Villamuelas).—D. José Gafaldo y Alegria.—D. Juan Nepomuceno Ruiz.—D. Martín Sanchez (Barbastro).—D. Mariano Pérez (Id.).—D. Marcos Martínez Rey (Ubeda).—D. Manuel Pelayo (Id.).—D. Matías Simon y Vicente.—D. Mariano Ruiz y Jara (Murcia).—D. Miguel Uriarte (Malaga).—D. Pedro Almagro (Ubeda).—D. Rafael de la Haba (Palma).—D. Vicente Muñoz y Herrera (Yepes).—D. José Martínez (Héllin).

CRUCES DE BENEFICENCIA.

De 1.ª Clase.—D. José Martínez (Héllin).—D. José Valenzuela Marqués (Córdoba).

De 2.ª Clase.—D. Anacleto Ruiz (Bretum).—D. Cleto Martínez (Murchaute).—D. Francisco Montells y Nadal (Granada).—D. José Urquija (Langa).—D. Lucas García Martín (Salamanca).—D. Manuel Araujo (Turegano).—D. Regulo Ruiz (Agreda).—D. Rafael Crespo y Montijano (Alcalá-guardaira).—D. Rufino Centenera y Camino (Noblejas).—D. José Valenzuela Marqués (Córdoba).

De 3.ª clase.—D. Antonio Martínez Broton (Jaraiz).—D. Domingo Vila (Consuegra).—D. Enrique López y Giron alumno clínico.—D. Gerónimo Bonego (Torremocha).—D. Ildefonso Sánchez Palacios (Oliva de Jerez).—D. Juan de la Cruz Porquera (Gracia).—D. Juan Cabello (Morejon).—D. José Sanz Terroba (Torecilla sobre Alesauco).—D. Manuel Labin (Aljalvir).—D. Manuel Labin y Be-

Hoc (Carpio el Tajo).—D. Melchor Valles (Peñanoyas).—D. Mariano G. Sámamo (Valladolid).—D. Ulpiano Fernandez Cros (Consuegra).

Cruz de Beneficencia.—D. Francisco Yagüe (San Juan de Alcaráz).—D. Justo de Haro (San Clemente).

GRACIAS DADAS POR S. M.

D. Antonio García (Cáceres).—D. Antonio Quevedo (Id.).—D. Antonio Espadin (Alicante).—D. Agustín Gomez de la Mata (Madrid).—D. Antonio Lopez (Alicante).—D. Antonio Bello Herrero (Villena).—D. Antonio José de Reina (Algeciras).—D. Angel Andrés (Teruel).—D. Antonio Tormoz (Alcoy).—D. Antonio Fernandez Gonzalez (San Lúcar de Barrameda).—D. Antonio Manresa y Navarro (Dolores).—D. Agustín Baeza (Alicante).—D. Agustín Juan Ulldecorna).—D. Antonio Bosch (Alicante).—D. Angel Blanco (Betanzos).—D. Antonio Roca (Catral).—D. Andrés Gomez (Ciudad-Real).—D. Antonio Castro (Betanzos).—D. Antonio Flores (Linares).—D. Antonio Santonja, practicante (Alicante).—D. Antonio Blanch, sangrador (Id.).—D. Bartolomé Lopez, practicante (Santiago).—D. Bernardino García (Cáceres).—D. Bartolomé Galiano. —D. Benito Casaña (Zaragoza).—D. Benito Antonio Puelo (Coruña).—D. Benito Fernandez Lopez (Betanzos).—D. Benito Fernandez Andrade (Id.).—D. Bernardo de Orsi (Alicante).—D. Carlos Bellido (Id.).—D. Carlos Montero (Santiago).—Carlos Beiza (Alicante).—Mr. Campeiro (Alicante).—D. Cristóbal Irlas (Santiago).—D. Casimiro Pardo (Coruña).—D. Ceferino Martinez, sangrador (Alicante).—Don Domingo Gomez (Betanzos).—D. Diego Moreno, farmacéutico (Coruña).—Don Domingo Perez, practicante (Santiago).—D. Escolástica García (Santiago).—Don Estéban Carrera (Coruña).—D. Estanislao Paez y Recalde (Id.).—D. Estéban Villarroya (Alicante).—D. Fernando Aledo (Linares.—Jaen).—D. Francisco Macía (Alcoy).—D. Francisco Gomez (Id.).—D. Francisco Alzamora (Catral).—D. Francisco Ballesteros, farmacéuticos (Santiago).—D. Francisco Escudero (Villajoyosa).—D. Francisco Castillo (Algeciras).—D. Francisco de Paula Gaviria (Id.).—Don Francisco Gonzalez (Coruña).—D. Francisco Garrido (Id.).—D. Francisco Galoso (Id.).—D. Francisco Ibarra, practicante (Alicante).—D. Francisco Fluja, sangrador (Alicante).—D. Gaspar Segorra (Villajoyosa).—D. Gerónimo Blasco (Santiago).—D. Gregorio de Odiaga (Cáceres).—D. Guillermo Boneral (Orihuela).—Don Hipólito Otero (Coruña).—D. Ildefonso Medina (Linares.—Jaen).—D. Isidro Ortega (Coruña).—D. Ildefonso Berger (Alicante).—D. Joaquin Aozarra (Algodonales.—Cádiz).—D. Javier Peon (Coruña).—D. José Vilar (Id.).—D. Juan Barrionuevo (Linares.—Jaen).—D. José Jurado (Id.).—D. José Lopez Bailló (Coruña).—D. José Sos (Zaragoza).—D. Joaquin María Guerra (Algeciras).—D. Juan Casals y Pons (Id.).—D. José Bermejo (Id.).—D. Juan Sierra (Algodonales.—Cádiz).—D. Juan Matías Herrando (Coruña).—D. José Araez (Rojales).—D. José García Ríos (Villena).—D. Juan Linares.—D. José Botella (Villajoyosa).—D. Juan Eumia (Santiago).—D. José García (Id.).—D. José Bisbal, farmacéutico (Alcoy).—D. José Madol, farmacéutico (Id.).—D. José Juan, sangrador (Alicante).—D. José Torregrosa, sangrador (Alicante).—D. Juan Antonio Cabrera (Castalla).—D. Juan García Otazo (Dolores).—D. Juan Sausano (Elche).—D. Joaquin Gosalvez (Alcoy).—Don

José Agustín Juan (Uldecona).—D. José Lorecano.—D. Joaquín Andrés (Teruel).—D. Joaquín Lloret (Alcoy).—D. Juan Bautista Cuello (Id.).—D. José Parado (Coruña).—D. Juan Salgado (Id.).—D. Juan Piélago (Id.).—D. José Villar (Id.).—D. Joaquín Casañ (Valencia).—D. Juan Chomon (Id.).—D. Juan José Cabrera (Linares.—Jaen).—D. José Bosí (Valencia).—D. Joaquín María Fernández Ciudad-Real).—D. Joaquín Andrés.—D. José Soriano (Teruel).—D. José María Galloso (Betanzos).—D. José Juan, sangrador (Alicante).—D. Luis Patiño (Coruña).—D. Laureano Conceiro (Valencia).—D. Leopoldo Soler (Alcoy).—D. Luis Brá, practicante (Santiago).—D. Luis Soler (Villajoyosa).—D. Luis Moredo (Coruña).—D. Leandro Herrero, practicante (Cáceres).—D. Leoncio Magneda (Granada).—D. Manuel Malgares (Cáceres).—D. Mauricio Franco (Alicante).—D. Manuel Ruiz de la Rabia (Jerez de la Frontera).—D. Miguel Tonda (Villajoyosa).—D. Mariano Toinas, sangrador (Santiago).—D. Mariano Díez (Cáceres).—D. Mariano Alzamora (Redobar).—D. Manuel Sánchez, sangrador (Id.).—D. Manuel Ansó (Alicante).—D. Melchor García, sangrador (Alicante).—D. Manuel Gosálvez (Castalla).—D. Manuel Llofrin (Elche).—D. Manuel Llorea (Alcoy).—D. Magín Guardiola (Id.).—D. Miguel Arbiña (Id.).—D. Manuel Pérez Boullosa (Coruña).—D. Miguel Bertoso (Ciudad-Real).—D. Manuel Lucca (Teruel).—D. Mateo Tornero (Linares.—Jaen).—D. Manuel Gosálvez (Alicante).—D. Nicolás Pabon (Carpio del Tajo).—D. N. Barcen Ballesteros (Albatera).—D. Nicolás Barber.—D. Narciso Pérez Ríoay (Coruña).—D. Pascual Vallearena (Alicante).—D. Pedro Galindo (Villajoyosa).—D. Pedro Díaz Paz (San Lúcar.—Cádiz).—D. Pedro Martínez Rubio (Linares.—Jaen).—D. Pedro Sebastián (Alicante).—D. Raimundo Sebastián, farmacéutico (Id.).—D. Ramon Rodríguez (Alcoy).—D. Rafael Nevot (Id.).—D. Rufino Delgado (Cáceres).—D. Ramon Mariñas (Coruña).—D. Roque Muñoz (Orihuela).—D. Ramon Mateo (Santiago).—D. Rafael García (Id.).—D. Rafael Fernández, practicante (Id.).—D. Rafael Laseoz (Zaragoza).—D. Rafel Jimenez (Algodonales.—Cádiz).—D. Don Ramon Basabes, practicante (Alicante).—D. Rafael García, sangrador (Id.).—D. Don Remigio Sebastián (Id.).—D. Sebastian Belilla (Zaragoza).—D. Sebastian Carrillo (Coruña).—D. Salvador Aleman, sangrador (Alicante).—D. Tomás Palencia (Fuente de Pedro Navarro).—D. Trinitario Servent (Catal).—D. Tomás Pérez (Campo de Mirra).—D. Tomás Guillen (Santiago).—D. Tomás Martínez y Pérez, alumno clínico (Aspe).—D. Tomás Rosas, sangrador (Alicante).—D. Vicente Ramon Pico bachiller en medicina.—D. Vicente de Bernabén (Alicante).—D. Vicente Pérez, farmacéutico (Santiago).—D. Vicente Ripoll (Altea).—D. Vicente López, farmacéutico (Orihuela).—D. Vicente Manreso, farmacéutico (Coruña).—D. Vicente Garuzos, sangrador (Alicante).—D. Vicente García (Id.).—D. Vicente Roman (Id.).

RECOMENDADOS A S. M.

D. Antonio José de Reina (Alguirás).—D. Benito Casaña (Caspe).—D. Cristóbal González (Algeciras).—D. Francisco Castillo (Id.).—D. Francisco de Paula Galería (Id.).—D. José Bernejo (Id.).—D. José Antolí (Pozo Rubio).—D. José Guarro.—D. José Sanz (Caspe).—D. Juan Casalls (Algeciras).—D. Rafael Suárez (Caspe).—D. Sebastian Veilla (Id.).

HONORES.

D. Manuel Chesio, de consultor.—D. Benigno M. Cid, médico de Marina.

MUESTRAS DE GRATITUD DE VARIOS AYUNTAMIENTOS A SUS RESPECTIVOS PROFESORES.

Almagro.—Al distinguido D. Agustín Gomez de la Mata, un baston con aquesta inscripcion: «La ciudad de Almagro al doctor don Agustín Gomez de la Mata.»

Azoaitia.—Un baston con las armas y esta inscripcion: «El ayuntamiento agracedido á su médico titular don Dionisio Ortiz Arrieta.»

Alaejos.—Un oficio de gratitud espresivo á don Angel Bercero.

Alesnos de S. Pedro.—Á su médico don Manuel Garcia Martinez, 2,000 rs. por via de gratitud.

Almagro.—Oficio altamente honorífico á don Agustín Gomez de la Mata.

Almunia de doña Godina.—Un baston con puño de oro al profesor don Mariano Estúa.

Carbajales.—El ayuntamiento aumentó la dotacion á su médico don Mariano Perez.

Carchelejo.—Una esposicion al gobierno, suplicando premie los servicios de su médico don Joaquin Tomás Gomez,

Ciruelos de Cervera.—Medallas para los profesores.

Egea de Cornago.—Á su médico don Vicente Escudero un baston.

Fresno el Viejo.—Su Ayuntamiento, un oficio lleuo de gratitud y una exquisitísima escribanía de plata á don Mariano G. Sámano, con esta inscripcion: «Fresno el Viejo, al doctor don Mariano G. Sámano en prueba de gratitud.»

Gijon.—Su Ayuntamiento una escribanía de plata al médico don Silverio Gomez Cifuentes con esta inscripcion: «Gijon al doctor don Silverio Gomez de Cifuentes por los servicios prestados durante la invasion del cólera, en el año de 1855.»

Hornillos.—Manifestacion pública de gratitud á don Manuel Garcia y Martinez, médico de Arenas de San Pedro, por sus servicios especiales.

Yepes.—Una medalla de oro cincelada y esmaltada con la siguiente leyenda: «Al mérito de don Antonio Morlanes el Ayuntamiento y Junta de sanidad de Yepes le ha gratificado con 4.000 rs. y prorrogado por 8 años la escritura.»

La villa de Gracia.—Condecoró al médico don Juan de la Cruz Porqueras con una medalla de oro y un diploma honorífico.

La villa de Luque.—Á su médico don José Fernandez Vilches, un baston con puño de oro y con la cifra de la municipalidad.

Medina de Pomar.—Medallas para su médico y cirujano.

Mojados.—Su Ayuntamiento una esposicion al gobierno suplicando premie los servicios de su médico don Luis Calzada.

Novalucillos.—Á su médico don Julian del Cerro, un baston de concha, puño de oro y contera de plata con esta inscripcion: «Premio al merito .» Y además le aumentó la asignacion hasta 9.000 rs.

Obon.—Una medalla de plata esmaltada y cincelada, en el anverso se lee: «De valor es joya escasa, pero de amor es sin tasa.» Al reverso se lee: «Al mérito y buen comportamiento del médico don Manuel Liebana, el Ayuntamiento y Junta de sanidad de Obon en 1855.»

Rivadeo.—Su Ayuntamiento, dos bastones de concha con puño de oro, para regalar á los dos médicos de Lugo que permanecieron en aquel durante la epidemia.

Tiemblo.—Á su médico don José Baldomero García, 2.000 rs. mas de asignacion al año.

Toboso.—Una medalla de plata con una inscripcion por un lado. «El Ayuntamiento de la villa del Toboso» Y en la otra cara un sol radiante con estas palabras «Al merito de su médico titular Sr. Genoves» La cinta será amarilla con esta inscripcion. «Confiad en la sabiduria de los hombres científicos.»

Tolosa.—Una escribania de plata al Dr. don José María de Zabala.

Vich.—Á sus médicos, cirujanos y farmacéuticos una pluma de plata cincelada y un diploma: la pluma con una cinta de plata y la inscripcion siguiente: *Medicinæ Chirurgiæ ac Pharmaciæ professoribus, qui eam peste asiatica afflictam anno MDCCCLIV opera consilique solati sunt grato animo civitas Ansona.*

ABNEGACION DE VARIOS FACULTATIVOS.

D. Antonio Batalla, médico de Villareal (Castellon) cedia 1.000 rs. al hospital.—D. Manuel Sanchez García, médico ciego en Castellon, se presentó en Alcolea contagiado.—D. Manuel García Martínez, cedió para los pobres los 2.000 rs. con que le gratificó el Ayuntamiento de Alesnos de San Pedro.

V.

Nómina por alfabeto de los profesores que fallecieron prestando su asistencia á los acometidos del cólera-morbo asiático en su segunda invasión.

- Alava.**—D. Salvador Calderon (La Guardia).
- Albacete.**—D. Antonio Velli (Alcaráz).
- Alicante.**—D. José María (Alcoy).
- Almería.**—D. Andrés Gomez (Adra).—D. Antonio Cambacho (Lanjar).—Don Francisco Callejon (Dalías).—D. Manuel Ruiz Perez (Id.).—D. Salvador Gallejos (Id.).
- Badajoz.**—D. Casimiro Parra (Llerena).—D. José Santander (Badajoz).
- Barcelona.**—D. Antoino Rivera (Gracia).—D. N. Gali (Barcelona).—D. Joaquin Esplugas (Id.).—D. José Asia (Id.).—D. N. N. catedrático de fisiología (Id.).—D. Manuel Peyals (Gracia).—D. N. Puyafila (Vich).
- Cáceres.**—D. Enrique Pasodi (Coria).—D. José María Alonso (Id.).
- Castellon.**—D. Francisco Campos (Córtes de Arenoso).—D. J. Ibañez (Tales).—D. Joaquin Marin (Veso).—D. Lino Mateo (Suera).—D. Matías Montesinos (Gutaba).—D. Manuel Burgos (Córtes de Arenoso).—D. Pedro Segura (Puebla de Arenoso).
- Ciudad-Real.**—D. José María Rubio (Infantes).—D. José Sanchez Moreno (Id.).—D. Manuel Contreras (Almagro).—D. Roque Arroyo (Ciudad-Real).
- Córdoba.**—D. Antonio Framis (Doña Mencía).—D. José Sanginés (Cabra).—
- Coruña.**—D. Carlos Ros (Coruña).
- Cuenca.**—D. Agustin Ibañez (Belmonte).—D. Pedro Zucueño (Cuenca).—D. Doroteo Sanz (Villamayor de Fuentes).
- Guadalajara.**—D. Antonio Sagredo (Prados Redondos).—D. Domingo Delgado (Loranca de Tajuña).—D. Ignacio Sanchez (Jadraque).—D. Joaquin Sierra (Campillo de Dueña).—D. Manuel Perez Manso (La Isabela).—D. Telesforo Ambita (Loranca de Tajuña).
- Guipúzcoa.**—D. Fernando Martinez (Vergara).
- Huelva.**—D. José Borrega (Aracena).
- Huesca.**—D. Antonio Samper (Zaidin).—D. Antonio de Antonio (Hoz).—Don Alejandro Tubierre (Huesca).—D. Fermin Llustarri (Zaidin).—D. Francisco Serrano (Tortuera).—D. Juan Castro (Barbastro).—D. José Berche (Almudebar).—Don Pascual Romero (Barbastro).—D. Tomás Elmasque (Huesca).—D. Tomás Pujol (Barbastro).—D. Tomás Selvas (Huesca).

Jaen.—D. Bartolomé Piñeira (Ubeda).—D. Cristóbal Roman (Id.).—D. Juan José Díez (Id.).—D. Juan Cladera (Id.).—D. José Lopez (Id.).—D. José de las Peñas (Id.).—D. Juan Cabrera (Linares).—D. Jose Lopez Hervás (Ubeda).—D. Juan Barrionuevo (Ibros).—D. Miguel José (Ubeda).—D. Mariano Villanueva (Id.).—D. Pedro Martínez (Linares).—D. Tomás Gutierrez (Ubeda).

Leon.—D. José Rodríguez Trabanco (Leon).

Lérida.—D. Francisco Godaz (Aitona).—D. Pablo Artum (Torreferrera).—Don Pedro Soler (Balaguer).—D. Ramon Sanchez (Alcarrás).—D. Ramon Soler (Balaguer).

Logroño.—D. Anastasio Goya (Antol).—D. Bernabé Soto (Logroño).—D. Claudio Arpon (Herce).—D. Eugenio Saez (Ezcaray).—D. Felipe Alonso (Villar de Arnedo).—D. Francisco Alangua (Baños del rio Tobia).—D. Fructuoso Esteban (Cuzcurrita).—D. José Pastor (Arnedo).—D. José Bustamante (Grañón).—Don Juan Perez (Villa del Ozón).

Madrid.—D. Carlos Mestre (Madrid).—D. Félix Perales (Tielmes).—D. Gerónimo Lorenzo (Madrid).—D. Gofredo de la Torre (Id.).—D. Jaime Salvá (Id.).—D. Luciano Lopez Neyra (Id.).—D. Máximo García Lopez (Id.).—D. Ramon Fernandez (Id.).—D. Sebastian Ortega (Id.).—D. Tomás Fernandez (Id.).—D. Victor Manceira (Fuentidueña del Tajo).

Málaga.—D. Eusebio Prieto (Ronda).—D. Juan Pino (Antequera).—D. José Avía (Junquera).—D. Miguel Ortega (Antequera).—D. N. Calatayud Nerja (Málaga).

Murcia.—D. Diego Aulló (Cieza).—D. Juan García Ibañez (Murcia).—D. Miguel Lopez Tarfan (Id.).

Navarra.—D. Bartolomé Tercero (Tafalla).—D. Claudio Ugaldé (Lumbier).—D. Cándido Arrantia (Los Arcos).—D. Francisco Aguirre (Sangüesa).—D. Francisco Perez (Tafalla).—D. José Serrano (Ablitas).—D. N. Araza (Tafalla).—Don N. Latorre (Id.).

Oviedo.—D. Cesáreo de Arce (Trubia).—D. José Mollinedo (Id.).—D. N. Rívero (Villaviciosa).—D. Ildefonso Martínez (Oviedo).

Palencia.—D. Andrés N. y Gallardo (Palenzuela).—D. José Benito Perez (Fromista).

Pontevedra.—D. Juan Rodríguez (Pontevedra).

Soria.—D. Juan del Borso (Muela).—D. Juan Iñigo (Almajano).—D. Juan Pablo García (Id.).—D. Vicente Ballesteros (Yanguas).

Teruel.—D. Agustin Juderías (Burbacriena).—D. Cipriano Ferrer (Mirambel).—D. Manuel Clemente (Blesa).—D. Vicente Bemaben (Castellote).

Toledo.—D. Antonio Mata (Aranjuez).—D. Francisco del Hombre (Añover del Tajo).—D. José Tejada (Fuensalida).—D. Manuel Cabello (Id.).—D. Rómulo Fort (Hlescas).—D. Romualdo Tar (Id.).

Valencia.—D. José Rodríguez (Montaverner).

Valladolid.—D. Facundo Ampudia (Rodilana).—D. N. Reunelta (Valladolid).

Vizcaya.—D. Eduardo Laureta (Bilbao).—D. Matías de la Fuente (Valle de Caranza).—D. Ramon Canuto (Mendigorría).

Zamora.—D. José Sánchez (Fuentesauco).

Zaragoza.—D. Francisco Borlar (Bujaraloz).—D. José Ferrer (Calatayud).

Relacion de las familias de los profesores fallecidos en la asistencia de los enfermos invadidos del cólera, las cuales han sido agraciadas por S. M. (Q. D. G.), con el socorro de 1,000 rs. cada una segun lo dispuesto en las reales órdenes de 18 y 30 de noviembre de 1855.

ALAVA.

Nombres.

Pueblos.

D. Benito y doña Rafaela Arreu.
D.^a Emilia Martínez.
Manuela Ruiz.
María Chorchan.
Inocencia Aramburu y cuatro.
Irene de Vienes y una
Silveria Fuente.

Hermanos.
Viuda.
id.
id.
Hermanos.
Hermana.
Viuda.

Oyon.
Samaniego.
Berguenda.
Ciprian.
Zalduendo.
Zalduendo.
Berguenda.

ALBACETE.

Dominga Paton.
Tomasa Contreras

Viuda.
id.

Salobre.
Herrera.

ALICANTE.

Angela Matias.
Brigida Perlaclu.
D. Cayetano Segura.
D.^a Dolores Jimenez.
Dolores Rodriguez.
Francisca Crespo.
Isabel Estebe.
María Terol.
Antonia Eraso.
Isabel Burgos.

Viuda.
id.
Hijo.
Viuda.
id.
Madre.
Viuda.
id.
Viuda.
id.

Benejama.
Caztalla.
Gorja.
Aspe.
Vergel.
Petra.
Onil.
Muchamiel.
Almeria.
Id.

AVILA;

Nicasio Alonso.

Hijo.

San Pedro del Arroyo.

BADAJOZ.

Agustina Eraso.
Ana Dominguez.
María Lopez.
María Bravo.

Viuda.
id.
id.
id.

Badajoz.
Montijo.
Rivera del Fresno.
Fregenal.

BARCELONA.

Antonia Ferranz.
Dolores Masaneda.

Viuda.
id.

Gracia.
id.

D. ^a Dominga Llangostera. Esperanza Godina.	Viuda. id.	Gracia. Barcelona.
D Feliciano Saigot y dos.	Hermanos.	Masnou.
D. ^a Francisca Fortuni. Jacoba Pírompo.	Viuda. id.	Igualada. Barcelona.
Joaquina Fuster.	id.	Villanueva y Geltrú.
Joaquina Puig y cuatro Madrona Torrent.	Hermanos. Viuda.	Cardona. Barcelona.
Manuela Posant y cuatro.	Hermanos.	Vich.
María Torrent.	id.	Badalona.
María Gili.	id.	Sitges.
María Casanova.	id.	Gracia.
María Blancafort.	id.	San Juan de Espi.
Mariana Roig.	id.	Villanueva y Geltrú.
Rosa Pal.	id.	Barcelona.
Rosa Sayol.	id.	Badalona.
Rosa Pages.	id.	Masnou.
Teresa Bofill.	id.	Barcelona.

BURGOS.

D. Canuto y D. Ricardo Ortega.	Hijos.	Bribiesca.
D. ^a Faustina Nuñez Florentina Cabezon.	Viuda. id.	Tórtoles. Castrillo.
Petra Lopez.	id.	Quintanasaga.
Rosalía del Puerto.	id.	Lerma.
Telesfora Saez.	id.	Fresno Riogiron.

CACERES.

D. Pedro Berenguer y cinco. Narciso Diaz y cinco.	Hermanos.	Torremocha.
D. ^a Magdalena Zavala.	Viuda.	Madrigalejo. Riolobos.

CADIZ.

D. Antonio de Sierra y dos.	Hermanos.	Grazalema.
D. ^a Josefa Gonzalez. Rosa Fernandez.	Viuda. id.	Algodonales. Reuaveas.

CASTELLON.

Antonia Segura.	Viuda.	Cati.
Antonia Collado.	id.	Puebla de Arenoso.
Bernarda Fenellosa.	id.	Vallivona.
Cayetana Ferrer.	id.	Cortes de Arenoso.
Cármen y Francisca Montaner.	Hijas.	Borriol.
Francisca Retun.	Viuda.	Villafranca del Cid.
D. José Macho.	Hijo.	Nules.
D. ^a Josefa Beltran.	Viuda.	Serratella.
Josefa Púbil.	id.	Vall de Almoracid.
Josefa Dasmanin.	id.	Vall de Uso.
Josefa Roca.	id.	Ares.
Manuela Salvador.	id.	Fuentes de Ayador.
María Antonia Seorandis.	id.	Tales.
María y Rosario Mariu.	Hijas.	Suero.
María Julias.	Viuda.	Cortes de Arenoso.

LEON.

D.ª Luisa Rodríguez.

Viuda.

Leon.

LERIDA.

Buenaventura Burguez.

Viuda.

Alcanas.

LOGROÑO.

Brígida Esparza.
Carolina Irigoyen.
Claudia Martín.
Luisa Ponce.
María Díez.
María Breton.
Micaela Quemada y tres.
Nemesia Perez.
Paula Jimenez.
Paula Sanz.
Santiago Velazquez y otro.
Vicenta Orizabal.
Vicenta Zelabordo.

Viuda.
id.
id.
id.
id.
id.
Hermanos.
Viuda.
id.
id.
Hérmáno.
Viuda.
id.

Villar de Arnedo.
Cuzcurrita.
Lora del rio Leza.
Alverite.
Jubera.
Ocon.
Enciso.
Haro.
Arnero.
Bergasa.
Haro.
Logroño.
Erce.

MADRID.

Emilia Morugan y dos.
Maria de la Paz Ares.
Maria Pinilla.
Maria Sueca.
Maria Hernandez.
Maria Salamanca.
Maria de la Peña.
Nicolasa Dávalos.
Teresa Galvan.

Hermanos.
Viuda.
id.
id.
Madre.
Viuda.
id.
id.
Madre.

Villaviciosa de Odon.
Madrid.
id.
id.
Tielmes.
id.
El Molar.
Madrid.
Aranjuez.

MALAGA.

Antonia Estingel.
Aurora Tomás.
Elena del Castillo.
Josefa Ortega y otro.
Manuela Magno.
María Baquero.
María Sevillano.
María Rodríguez.
María Ortiz.
Miguel Perez y seis.

Viuda.
id.
id.
Hermano.
Viuda.
id.
id.
id.
id.
Hérmános.

Málaga.
Tonex.
Málaga.
Antequera.
Marbella.
Antequera.
id.
Nerja.
Compela.
Teva.

MURCIA.

D. Antonio Lopez Farfan y otros.
D.ª Dolores Ibañez.
Un hijo de D. Juan del Barco.
Leocadia Lozano.
María Pilar de Lucas.
Rafaela y Josefa Sanchez.

Hermanos.
Madre.
id.
Viuda.
id.
id.

Murcia.
id.
Bullas.
Cieza.
id.
Yecla.

D.^a Melchora Gascon y otra.
D. Nicolás Amado.
D.^a Pilar Tomasa.
Vicenta Bernabeu.

D. Guillermo Tort y otro.
D.^a María Poblet.
Paula Gonzalez.
Vicenta García.

Viuda.
Hijo.
Hija.
id.

TOLEDO.

Hermano.
Viuda.
id.
id.

Medinilla.
Mirambel.
Cuervo.
Castellote.

Villaluenga.
Huesas.
Toledo.
Navalucillos.

VALENCIA.

Angela Ibañez.
Cecilia Cantero.
Cipriana Perez.
Francisca Guillen.
Francisca Perez.
Isabel Yangües.
Josefa Cerquerello.
Josefa Ciimeret.
Josefa Romero.
Josefa Tamaña.
Josefa Conejos y dos.
Leonarda Cañizares.
Luisa Zanón.
Luisa Bella.
Manuela Reig.
María Aurora.
María Balanza.
Nicolás Montesi.
Paula Ansó.
Petronila García y dos.
Serafina Sanchiz.
Teresa Martinez.
Teresa Barqueró.
Valentina Mislata.

Viuda.
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.

Hermanos.

Viuda.
Hija.
Viuda.
id.
id.
id.
id.
id.

Hermanos.

Viuda.
id.
id.
id.

Alcudia Alcarlet.
Reguena.
id.
Tuejar.
Benaguacil.
Masanasa.
Benamejin.
Caneld.
Ruzafa.
Torrebaja.
Pedralva.
Losa del Obispo.
Reguena.
Villanueva de Grao.
Ruzafa.
Albaida.
Fuente la Higuera.
Reguena.
Liria.
Torres-Torres.
Picarent.
Vinalesa.
Jativa.
Reguena.

VALLADOLID.

Antonia Petit.
Felipa Blanco.
Gerónima Cantalapedra.
Joaquina Tanera.
Josefa Wer.
Marcisa Salinero.
Nicasia Gil.
Rosa de las Cuevas.

Viuda.
id.
Hija.
Viuda.
id.
id.
id.
id.

Rodilana.
Villacanalón.
Pedraja de Patillo.
Portillo.
Villagragama.
San Miguel del Pino.
Castromonte.
Villaviciencio.

VIZCAYA.

Anselma Meñeca.
Cármén Guerra.
Damiána Martinez.
Gabriela Larrando.

Viuda.
id.
id.
id.

Eorliz.
Valle Carranza.
Ispater.
Bilbao.

D. ^a Juana Bazarte.	Viuda.	Guecho.
Juliana Arrieta.	id.	Ochandiano.
María Aramburu.	id.	Aranzazu.
Pelaya Amozani.	id.	Yurre.

ZAMORA.

Antonia Pascual.	Viuda.	Benegiles.
Juana Almagro.	id.	San Cehrian de Castro.
Juliana Sanchez.	id.	Fuente Saucó.
María Sierra.	id.	Rebellinos.

ZARAGOZA.

Angela Delgado Zaragoza.	Viuda.	Jarque.
Casilda Pipon Tonella.	id.	Tonella.
Francisca Lopez.	id.	Illueca.
Gregoria Fernandez.	id.	Epila.
Gregoria Tubera.	Hija.	Tarazona.
De D. Ignacio Magdalena tres.	Hijos.	Illueca.
De D. Joaquin Gonzalez siete.	id.	Ainzon.
Joaquina Polo.	Viuda.	Villafeliche.
De D. José Luna cuatro.	Hijos.	Arandiga.
Josefa Marain.	Viuda.	Monzon.
Josefa Martin y tres.	Hermanos.	Encinár cabo.
Manuela Laugarisa.	Viuda.	Calatayud.
María Bello.	id.	Belchite.
Valeria Serrano.	Madrid.	Arandiga.

FIN



Hemos terminado. Al emprender tan improba tarea nos propusimos dos objetos y nos parece que ambos están cumplidos. El primero fué, hacer ver, que los profesores españoles estábamos al alcance de cuanto concierne al cólera-morbo asiático: el segundo, demostrar que en su literatura, estábamos cuando menos, al nivel de los extranjeros. Es verdad que en este último extremo podríamos hallarnos acaso á mas altura, pero échese la culpa á quien la tenga..... no á nosotros..... si

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES A ESTA OBRA, CON ESPRESION DEL
PUEBLO DE SU DOMICILIO.

ALAVA.

- D. Anastasio Marchite.—Estarrona.
Faustino Antuñano.—Vitoria.

ALBACETE.

- D. José Rius.—Villamalea.
José Martínez.—Hellín.
José Gil Pelegero.—Casas-Ibañez.

ALICANTE.

- D. Antonio Lauslalet.—Benejuzar.
Cárlos Cuartels.—Biar.
Mariano Miralles.—Jabea.
Tomás Perez.—Benejama.

ALMERIA.

- D. Antonio Moron.—Berja.
Diego Fernandez.—María.
José María Lopez.—Almería.
José Cotar.—Vera.
Luis Mariano Sanchez.—Alcolea.
Manuel R. Carrreño.—Daliá.

AVILA.

- D. Julian Gonzalez.—El Hozar.
Mariano Rueda.—San Juan del Molinillo.
Santiago Alonso.—Avila
Teodosio Gomez.—Fuentes de Año.
Vicente Pieó.—Piedrahita.

BADAJOS.

- D. Antonio Sociast.—Bodonal
Hidelfonso Colomina.—Zafra.
José Gomez.—Olivenza.
Máximo Caballero.—Cabeza la Vaca.
Reyes Barquero.—Quintana.

Santiago García Vazquez.—Mira del
Castillo de las Gerardas, provincia de Se-
villa.

BARCELONA.

- D. Domingo Gost.—Navarres.
Bartolomé Obrador.—Barcelona.
Francisco Dedor.—Id.
Francisco Pedrola.—Id.
Fortian Feu.—Vich.
Francisco Campá.—Id.
José Saltor.—Barcelona.
José Martínez.—Id.
Narciso Carbó.—Id.
Pedro Angelast.—Ripoll.
Sebastian Costa.—Barcelona.
Tomás Agost.—Id

BURGOS.

- D. Baldomero Martinez.—Búrgos.
Félix Tejada.—Lerma.
Francisco Regislisneros.—Búrgos.
José Salomon.—Fuentelcesped.
José Arijá.—Búrgos.
Julian Saint Cortés.—Id.
Lucas Benito.—Aranda de Duero.
Mario Marti.—Tortoles.
Salvador Valdeormillos.—Torreque-
mada.

CACERES.

- D. Antonio Sanguino.—Cáceres.
Antonio Jimenez.—Valverde.
Gerónimo Borrego.—Torremocha.
Juan Caldera.—Cáceres.
Juan Bautista Peset.—Alcántara.
Manuel Galeote.—Serrejon.
Manuel Ulibarri.—Cáceres.
Marcelino Caballero.—Calzadilla.
Sisto Gimenez.—La Oliva.

CADIZ.

- D. Biblioteca de Medicina.—Cádiz.
 Florentin Elisabé.—Id.
 José Vilches.—Id.

CASTELLON.

- D. Agustin Juan.—Ulldecona.
 José Vergara.—Villahermosa.
 Pedro Vidal.—Ulldecona.

CIUDAD-REAL.

- D. Antonio Muñoz.—Manzanares.

CORDOBA.

- D. Francisco Góngora.—Montilla.
 Antonio Solano.—La Carlota.
 Camilo Alzate.—Córdoba.
 Francisco Montero.—Torrecampo de los Pedroches.
 José María Loceta.—Córdoba.
 José Valenzuela.—Id.
 Mariano Osuna.—Lucena.
 Manuel Fernández Cañete.—Córdoba.

CUENCA.

- D. José Rius.—Minglanilla.
 Dionisio Sanz.—Tarancon.

GERONA.

- D. José Porcalla.—Gerona.

GRANADA.

- D. José García.—Padul.
 Juan de Dios Moldero.—Padules.
 José Aceituno.—Granada.
 José Gimenez.—Guadix.
 Manuel Osorio.—Orgiva.
 Pablo Nalda (castrense).—Granada.
 Salvador Forsati.—Id.
 Francisco Muñoz.—Orce.

GUADALAJARA.

- D. Juan Calmarza.—Tartanedo.

GUIPUZCOA.

- D. Pedro Cerrada.—Hernani.
 Nicasio Omerez.—Gestona.

HUESCA.

- D. Antonio Belzunce.—Alcolea del Cinca.
 Joaquin Prior.—Puebla de Fontaya.
 Martin Lambert.—Barbastro.
 Pedro Cano Barat.—Aínsó.

JAEN.

- D. José Jaramillo.—Guarroman.
 Juan Miguel Nieto.—Jaen.
 José Albert.—Id.
 Pedro Lopez.—Orceira.

LEON.

- D. Bernardino Riaz.—La Bañeza.

LERIDA.

- D. Agustin Morello.—Esterra de Aneu.
 Francisco Felip.—Lérida.
 Luis Roca.—Lérida.

LOGROÑO.

- D. José Aulló.—Ansejo.
 Pedro Cabezon.—Ceniceros.
 Valentin Armentia.—Villoslada.

MADRID.

- D. Antonio Poblacion (castrense).—El Pardo.
 Luis Portilla.—Madrid.
 Cosme Gil de la Isabel.—Rivatejada.
 Redaccion del Eco.

MALAGA.

- D. Diego Piñon.—Málaga.
 José Boluda.—Almogía.
 Miguel Vega.—Riogoldo.
 Pelegrin Alonso.—Monda.

MURCIA.

- D. Ginés Tomás.—Jumilla.

NAVARRA.

- D. Francisco Muñice.—Lumbier.
 Lucas Brumos.—El Roncal.

ORENSE.

- D. Juan Rocha.—Malgazo.

OVIEDO.

D. José Rubin de Celis.—Llanes.

PALENCIA.

D. Antonio Rodríguez.—Pedraza de Carapos.

José Jofre (abogado).—Carrion de los Condes.

Juan Velez.—Villaviudas.

Tomás Malfat.—Osorno.

Zacarias Fernandez.—Palencia.

SALAMANCA.

D. Patricio Gimenez.—Bejar.

Antonio Perez Aroca.—Salamanca.

Cristobal Solano.—Id.

Domingo Hoyas.—Id.

Fermin Baranda.—Id.

Francisco Herrero.—Fuenteguirnaldo.

Felipe Barrera.—San Esteban.

Gabriel Lopez.—Salamanca.

José Rodríguez.—Bejar

Juan Iglesias.—Mata la Almunia.

Miguel de la Peña.—Blascomillan.

Miguel Velez.—Salamanca.

Matias Rasgado.—Id.

Pedro Hernandez.—Vavilafuente.

Pablo Villanueva.—Peñaranda Bracamonte.

Pedro Lebot.—Salamanca.

Vicente Rodríguez.—Id.

SANTANDER.

D. Bernardino Losañez.—Santillana la mar.

José Alberdo.—Arenas.

Pedro de la Rañada.—Entrambas aguas.

SEGOVIA.

D. Andrés Fernandez.—Segovia.

Manuel Araujo.—Turégarzo.

Saturio Andres.—Ayllon.

SEVILLA.

D. José Menacho.—Osuna.

SORIA.

D. Agustin Celorrio.—Villaverde.

Aualecto Ruiz.—Yangüas.

Eustaquio Rueda.—Soria.

Vicente Perez.—Pozalmuro.

TERUEL.

D. Faustino Arnal.—Belchite.

VALENCIA.

D. Antonio Navarro.—Valencia.

Domingo Greus.—Benifayó.

Francisco Benito.—Enguera.

VALLADOLID.

D. Antonio Uiceta.—Peñaflores.

Andrés Rodríguez.—Ampudia.

Celestino Martinez.—Valladolid.

Cecilio Martinez.—Tordesillas.

Constantino Pinto.—Id.

Dionisio Caballero.—Villalba de Alcor.

Florencio Blanco.—Pedraja de Portillo.

Fructuoso Navarro.—Rioseco.

Gregorio Palacios.—Peñafiel.

Idefonso Gonzalez.—Valladolid.

Juan Sastre.—Id.

José Garcia Gonzalez.—Id.

Rafael Arce.—Mojados.

José Chacel.—Valladolid.

Lucas Guerra.—Id.

Lucas Seco.—Id.

Mariano Sopena.—Villalon.

Manuel Astupillos.—Brajos.

Maximo Ruiz.—Valladolid.

Mariano Rodríguez.—Id.

Pascual Pastor.—Id.

Telesforo Cano.—La Union.

Valentia Pino.—Valladolid.

Vicente Perez, castrense.—Id.

Vidal Merino.—Id.

Garrido (D. Eduardo).—Fresno el viejo.

Segoviano.—Corcos.

ZAMORA.

D. Antonio Rodríguez.—Madridanos.

Francisco del Olmo.—Morales de Zamora.

José de Parga.—Toro

Leon Principe.—Fuente sauco.

Mariano Perez.—Carbajales.

Ramon Carranza.—Morales de Toro.

ZARAGOZA.

D. Celestino Ichazo.—Pedrola.

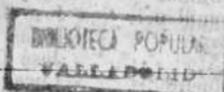
Manuel Marin.—Cervera de la Cañada.

Ramon Jarque.—Alba

Faustino Arrial.—Belchite.

PORTUGAL.

D. José Dasilva.—Braga.

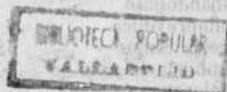


FÉ DE ERRATAS DEL TOMO II.



PÁGINA.	LINEA.	DICE.	LEÁSE.
7	23	enrazonal incurable	en razon directa á lo incurable
14	23	graduaciones	graduacione
32	1	torres	turres
39	43	desatentada	desalentada
39	32	le	la
42	34	lo	las
52	46	valen	vale
52	47	proponiéndola	proponiéndola
54	15	le	la
55	1	bástale	bástola
55	45	elta	ella
61	41	medio	recurso para
61	37	luego es	luego no es
65	29	sospecho	sospechoso
67	47	los	las
69	49	pues sobre	mas sobre
74	40	1830	1850
75	20	catarras	catarro
93	41	á que estas	aquestas
96	30	y tomar	y tomó
104	39	coherativas	coercitivas
107	9	profilactivo	protáctico
108	7	á fundadas	ó fundadas
108	17	Han fundado	Hay fundados
111	40	siquiera sirva	siquiera no sirvan
112	42	muestra	nuestra
113	15	á aquellas	aquellas
120	46	faltase	no faltase
129	2	aparece	parece
136	26	profesores de	profesores en
146	21	de sentir	sentir
146	39	costumbre de	costumbre la de
156	7	prisca	frisca
157	1	con píldoras	píldoras
159	15	en vaso	en un vaso
164	9	abandonase	abandonar
166	27	quiloproyélica	quilopoyéticas
166	29	prescribimos	proscribimos
167		está cambiada la nota	
168	19	epicacuana	ipeacuana
168		su nota es la de la página anterior	
170		su nota es la que está en la página 168	
177	35	trascundum	transeundum
177	36	es	eo
183	12	al	el
183	23	envolverla	envolverla
184		la nota que está en la página 170	
187	20	Aristota	Ars tota

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LEÁSE.
190	2	quilopoyecticos	quilopoyéticos
195	35	entre	contra
199	19	diebo	dieba
201	23	Aristologuia	Aristoloquia
203	20	frías	fríos
230	31	á adquirir	de adquirir
238	26	escrofulasias	escrofularias
253	30	proceder	preceder
253	32	com	como
253	33	uno	unas
255	6	entre terminacion	entre su terminacion
266	33	en otras	en otros
271	22	neuroses	neuroses
280	37	Manuol	D. Manuel
281	24	tratamiento	tratamiento
293	22	destina	destine
307	37	que	para que
326	31	oreno	Moreno
391	4	de otro caracter de enfer- medad	de otro carácter
394	18	de esceder cuatro	de esceder de cuatro
422	14	560,000	560,000 rs.
425	11	por ser	por si
427	23	confirmados	confirmada
430	31	llegue adoptarse	á adoptarse
433	2	entereza	certeza
433	16	seccion	accion
433	28	la mayor	en la mayor
447	36	seá	se ha
449	13	previniendo que	previniendo los requisitos que
451	5	po	por
470	9	trasposte	trasporte
473	24	de practicantes	los practicantes
473	36	deberes	sus deberes
475	4	muy tengan	muy principalmenten tengan
477	39	Cosejo	Consejo
479	2	1834	1833
488	10	Fallecidos en los dos, 9	fallecidos
489	29	Viejo	Viesgo
492	20	pueblo	pueblos
493	23	comprenderle	comprenderla







S. DE SÁMANO

COLERA-MORBO
ASIÁTICO
EN ESPAÑA

II

614
SAM
2